

RESOLUCIÓN No. 0 1756

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional, a CATHERINE GUERRERO CRESPO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.129.568.336, en el cargo de TÉCNICO II (ID. 29140) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional - Atlántico.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C.,

13 DIC 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas	Chelly	9/12/2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo	ن الله	9/12/2021
Revisó:	William Villarreal Collazos	1 giù	9/12/2021
Aprobó:	D.F.	14	9/12/2021

tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma